

San José de Cúcuta, 25 de febrero del 2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO AL ALCANCE DEL OFICIO CSSC-GP-609-25 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025 EXPEDIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONCESIONARIA SAN SIMON S.A

**SEÑORES ROBERTO CALDERON QUINTERO
CARMEN CECILIA CHINQUILLO VARGAS**

De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; teniendo en cuenta que no pudo llevarse a cabo la citación para notificación personal, en razón a la devolución del oficio de citación de fecha 28 de noviembre del 2025 y del oficio de notificación por aviso de fecha 26 de diciembre de 2025 emitidos por la CONCESIONARIA SAN SIMÓN S.A, oficio de citación enviado a través de la empresa de correo certificado 472, mediante Guías No RA547564839CO de fecha 01 de diciembre del 2025 y RA551739134CO de fecha 15 de enero del 2026, en la cual se instó a comparecer a los señores ROBERTO CALDERON QUINTERO y CARMEN CECILIA CHINQUILLO VARGAS a notificarse del alcance contenido en el oficio NO CSSC-GP-609-25 de fecha 28 de noviembre del 2025, al oferta formal de compra No CCSC-GP-158-10 del 04 de mayo del 2010. En ese sentido, se procede a notificar por aviso el "ALCANCE CONTENIDO EN EL OFICIO No CSSC-GP-609-25 de fecha 28 de noviembre del 2025, a la oferta formal de compra No CCSC-GP-158-10 del 04 de mayo del 2010, mediante el cual se está requiriendo la adquisición de un arrea de terreno, para el desarrollo del proyecto tramo Tibú- El Tarra.


Se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- Acto que se notifica: Alcance contenido en el oficio NO CSSC-GP-609-25 de fecha 28 de noviembre del 2025, la oferta formal de compra No CCSC-GP-158-10 del 04 de mayo del 2010.
- Autoridad que expide el acto que se notifica: JAIME EZEQUIEL ROMERO BERTEL Representante legal CONCESIONARIA SAN SIMÓN S.A.
- Recursos que proceden frente al acto que se notifica: No procede recurso alguno.

El presente aviso y el contenido del oficio NO CSSC-GP-609-25 de fecha 28 de noviembre del 2025, la oferta formal de compra No CCSC-GP-158-10 del 04 de mayo del 2010, objeto de notificación se publica en la página electrónica de la Alcaldía de San José de Cúcuta; el cual tendrá libre acceso al público por el termino de 5 días hábiles contados desde la publicación.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,


CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO
Secretario General (E)
Alcaldía de San José de Cúcuta

Proyecto: Yenny Boada Ortega – Abogada Externa.

